

Investigación: COL-17-32-GIA

Accidente:

05 de agosto de 2016, Vereda San Vicente, Municipio de Trinidad, Departamento de Casanare

Aeronave: Cessna A188B, Matricula HK647

Lesiones: 01 tripulante sin lesiones

La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del informe preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC 8. Esta es una información preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.

El día 05 de agosto de 2017, la aeronave de matrícula HK647, fue programada para efectuar vuelo de fumigación en la finca "El Palmar", desde la pista "El Tesoro" con un (01) tripulante a bordo.

De acuerdo con la información preliminar, a las 13:45HL, durante la ejecución de la aplicación en un bordeo del lote, en la tercera pasada, la aeronave impactó contra un tendido eléctrico provocando que la aeronave se precipitara contra el terreno.

El Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) fue alertado el mismo día del accidente por parte de la compañía explotadora. Dos (02) investigadores del GRIAA fueron dispuestos para atender la investigación del suceso.

La aeronave quedó ubicada en coordenadas N05°118'22.34" W071°22'24.80" sobre un lote de arroz con el motor desprendido de la pared de fuego y fractura de los trenes principales de aterrizaje. La aeronave quedó ubicada a 80mts del impacto contra la línea eléctrica que se encontraba unida a dos (02) postes ubicados en coordenadas N05°18'22.833" W071°22'29.506" y N05°18'18.513" W071°22'25.496" respectivamente.

Durante la inspección de campo se evidenció que la aeronave impactó el tendido eléctrico con la estructura de los trenes de aterrizaje principales. Posteriormente se autorizó la remoción de la aeronave y la custodia del mismo por parte de la Autoridad AIG delegada al explotador. La entrevista post accidente realizada al tripulante al mando evidenció la desatención del tendido eléctrico durante la pasada. No existió deslumbramiento de los rayos del sol ni existió malfuncionamiento de la planta motriz durante la operación.

Siguiendo los lineamientos internacionales y nacionales en investigación de Accidentes aéreos (Anexo 13 OACI) - (RAC 114), Colombia como Estado de Suceso realizó la Notificación de la ocurrencia del accidente a la National Transportation Safety Board (NTSB) de los Estados Unidos de América como Estado de fabricación de la aeronave.

Al momento de la emisión del presente Informe Preliminar, fue asignado por Representante Acreditado de la NTSB que asiste la investigación que se realiza.

Información actualizada el día 04 de septiembre de 2017, 12:19HL (17:19UTC).



Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2962035
Tel. +57 3175171162 (24Hrs)
Bogotá D.C - Colombia